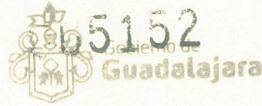




Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



17 JUL. 2018

RECIBIDO

Oficialía de Partes  
Dirección de Obras Públicas

12 30 Hrs

AGURE



Gobierno de  
Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA  
Oficio: D.A./0640/2018

**ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**  
**PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-EST-MER-CI-256/16**, contratada a la empresa **COMKRETE, S.A. de C.V.**, por un monto total de \$ **5'098,474.80 (Cinco millones noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Trabajos de obra civil para la construcción y adecuación de la Unidad Administrativa del Mercado Corona**, ubicación en la zona 1 centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”**  
**Guadalajara, Jalisco, a 12 de Julio de 2018.**

C. Ignacio Lapuente Rodarte  
Contralor Ciudadano



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.  
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.  
Archivo  
ILR/HJAM/MASI/ccco\*

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas,  
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México  
3669 1300, Ext. 1306  
www.guadalajara.gob.mx

